



Colegio de Abogados de Málaga

icamalaga.es

e-miramar

24/2018

El Colegio difunde un vídeo para dar a conocer el trabajo de los abogados del turno de oficio

Todo lo que debes saber



sobre tu abogado de oficio

Institucional

El Colegio está difundiendo un vídeo a través de las redes sociales y medios corporativos para dar a conocer entre los ciudadanos el trabajo que realizan los abogados y abogadas del turno de oficio.

Así, se destaca la formación, dedicación y experiencia de estos profesionales, haciendo hincapié en la necesidad de que obtengan el reconocimiento que merecen y una retribución acorde a la importancia de su labor.

[Ver el vídeo](#)

Jóvenes letrados de toda Europa se reúnen en el ICAMALAGA con motivo del congreso Jurismus



El Colegio ha recibido a un grupo de grandes despachos europeos integrados por jóvenes letrados en el marco del congreso anual de Jurismus, que ofrece una nueva oportunidad de *networking* y desarrollo profesional para jóvenes abogados procedentes de todos los rincones de Europa. Les ha dado la bienvenida la diputada de la Junta de Gobierno Yolanda Montosa.

Jurismus es la agrupación de jóvenes abogados de la red Eurojuris Internacional, una asociación que agrupa a más de 5.000 letrados de todo el mundo.

[Leer más](#)

Jornada de acceso y reciclaje al Turno Especial de Asistencia a Llegadas colectivas



Extranjería

La subcomisión de Extranjería ha organizado esta jornada dedicada a la asistencia en llegadas colectivas por vía marítima (pateras), donde se ha analizado la asistencia, detección de personas vulnerables (menores, víctimas de trata o posibles beneficiarios de protección internacional), así como los distintos recursos que se pueden interponer.

La diputada Sandrine J. Sánchez y el presidente de la Subcomisión, Álvaro García España, han participado en la inauguración de una jornada que ha tenido como ponentes, además, a los letrados Marta Vázquez, Noemí Alarcón, Rocío Sierra y José Luis Rodríguez Candela.

El Colegio aborda cuestiones actuales en Derecho Bancario y de Consumo



La Sección de Derecho Bancario y de Consumo ha organizado esta actividad, en colaboración con Lefebvre El Derecho, en la que se han analizado las vías de reclamación de los gastos hipotecarios a raíz de la reciente Sentencia del Tribunal Supremo de 15 de marzo de 2018, que ha determinado a quién corresponde su pago. Además, se ha explicado la responsabilidad de las compañías eléctricas en casos de mala calidad del suministro y sus vías de reclamación.

Francisco Javier Cubero, coordinador de la sección, y Agustín Born, director de Comunicación de Lefebvre El Derecho, han inaugurado la jornada, que ha contado como ponentes con Alicia Agüero, árbitro de consumo e Investigadora del Centro de Estudios de Consumo de la UCLM, y Ana Isabel Mendoza, profesora de Derecho Civil.

Exposición de fotografía y pintura de ARTVISUAL



Cultura

Hasta el próximo 27 de junio podrá contemplarse en el centro de exposiciones del Colegio (Paseo de la Farola) la muestra de ARTVISUAL, una asociación cultural de artistas unidos para fomentar el desarrollo y mejora de la cultura en especial de las artes visuales.

El grupo está compuesto por 2 fotógrafos, Leticia Grandfils y Francisco Gil; y 5 pintores, que son los siguientes: Merche González, July Romero, Amparo Francoso, J.F. Algo y Natalia Takch.

RESOLUCIÓN ALTERNATIVA DE CONFLICTOS:

Tribunal Arbitral de Málaga (TAM) y Centro de Mediación del Ilustre Colegio de Abogados de Málaga (CMICAMALAGA): "Para la resolución extrajudicial de conflictos y situaciones litigiosas el Colegio de Abogados de Málaga dispone de un proceso de mediación bajo la gestión y administración del [CENTRO DE MEDIACIÓN](#) del ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE MÁLAGA y de un proceso de arbitraje institucional bajo la gestión y administración del [TRIBUNAL ARBITRAL](#) DE MÁLAGA.

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el Ilustre Colegio de Abogados de Málaga, pone en su conocimiento que esta información ha sido remitida por personal al servicio del citado órgano colegial con la finalidad de cumplimiento de las funciones de su competencia. El contenido y los datos incluidos en este mensaje, son confidenciales y están dirigidos al destinatario o destinatarios designados, por lo que si lo ha recibido por error, le rogamos nos lo haga saber a la mayor brevedad posible, y elimine el original, no estando permitido hacer ningún uso del mensaje. Ponemos en su conocimiento la posibilidad de ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y especificación, en los términos establecidos en la legislación vigente, que podrá hacer efectivos dirigiéndose por escrito al ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE MÁLAGA, con dirección en el Paseo de la Farola.